Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y sanitario la "1era. Jornada Interzonal de Neuropediatría" a realizarse en Cinco Saltos el día 13 de agosto de 2005, organizada por el Consejo Local de Salud, Hospital Area Programa Cinco Saltos.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 131/2005